



REPUBLICA ORIENTAL DE URUGUAY
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE LA SALUD
DIVISION FISCALIZACION

CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS

Se certifica que la Empresa

RAZON SOCIAL: VYGON URUGUAY SA
RUT: 213649450013
PROPIETARIO/APODERADO: ENRIQUE ROMERO
DOMICILIO: JUAN D. JACKSON 1137 - MONTEVIDEO
TELEFONO: 24111653
DIRECTOR TECNICO: QF IVONNE MORAES

Ha sido inspeccionada de acuerdo a lo establecido en Reglamento Técnico MERCOSUR de Buenas Prácticas de Fabricación de Productos Médicos y Productos para Diagnóstico de uso in vitro GMC/RES 20/2011, estando sus instalaciones sujetas a inspecciones periódicas.

Cumpliendo las Buenas Prácticas para:

- **Almacenamiento y Distribución de Dispositivos Terapéuticos**

El plazo de vencimiento no invalida la posibilidad de realizar el seguimiento del cumplimiento de BPF, en las situaciones previstas en la reglamentación.
Se expide el presente certificado en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay a los tres días del mes de diciembre del año dos mil quince.

Válido hasta: 2 de diciembre de 2017

Ref 3164/2013
LM/AG/ar.

Ing. Quím. LUIS MELE
Jefe Depto. Inspectivo
División Fiscalización
M.S.P.